

# ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 1

SALON LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**ACTA No. 164 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE  
PLENARIA  
SABADO 06 DE NOVIEMBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

**3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**DIONICIO CARRERO CORREA**  
Presidente

**CLEOMEDES BELLO VILLABONA**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 2

Señor Presidente me permite informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

#### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista de verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria ordinaria.
4. Estudio segundo debate, proyecto de acuerdo número 094 del 14 de Octubre de 2010, por el cual se crea un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres adolescentes del municipio de Bucaramanga.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Proposiciones y asuntos varios.

#### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 3

Señor Presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con trece (13) votos positivos.

#### **3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria ordinaria**

El Presidente; le designamos al Honorable concejal del partido de la unidad nacional a mi amigo Dr. CLEOMEDES BELLO VILLABONA para que revise el acta, continúe señora secretaria.

**4. Segundo debate Proyecto de acuerdo número 094 del 14 de octubre de 2010 por el cual se crea un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres adolescentes del municipio de Bucaramanga señor presidente me permito infórmale que para el estudio del presente proyecto de acuerdo fueron citados los siguientes funcionarios: Secretario de Salud Dr. Jaime Pinzón de Moya, Secretario de sociedad del Dr. Jaime Ramírez, la Dra. Miriam Elizabeth Riquelme Paso de Jurídica de la Alcaldía y secretaria de educación encargada la Dra. Claudia Yaneth. Señor PRESIDENTE LA DRA CLAUDIA ME LLAMO Y ME DICE QUE YA VIENE LLEGANDO.**

El Presidente; y le damos la bienvenida al Dr. Jimmy Pinzón secretario de salud municipal y le damos igualmente la bienvenida al Dr. Ludwig puede pasar Dr. Ludwig a la mesa principal secretario de desarrollo, esta corporación le da la Bienvenida en ese importante cargo que usted acaba de asumir continuemos señora secretaria con la lectura de la ponencia y el informe de comisión.

La señora secretaria; Señor presidente me permito dar lectura a la constancia, ponencia informe de aprobación en el primer debate.

Constancia de Aprobación del primer debate el suscrito secretario de la comisión tercera o comisión de asuntos administrativos sociales, ambientales y derechos humanos del honorable concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio del proyecto de acuerdo 094 de 14 de Octubre de 2010 por el cual se crea un mecanismo de de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres adolescentes del municipio de Bucaramanga fue aprobado por la comisión con sus respectivas modificación como se registra



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 4

en el acta numero 036 guion 10 realizada el día dos de noviembre del 2010 en primer debate ,firma el secretario Carlos Humberto Santos Torres, me permito dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo señor presidente concejal ponente Martha Eugenia Montero Ojeda, señor presidente Honorables concejales me corresponde por designación del señor presidente del honorable concejo de Bucaramanga por lo cual me permito hacer las siguientes consideraciones.

-objeto del proyecto de acuerdo la necesidad de articular los esfuerzos desarrollados por parte de las diferentes entidades encargadas de la educación el bienestar y la salud para los ciudadanos de Bucaramanga y en especial las madres adolescentes que se considera como tema de vital importancia para el concejo de Bucaramanga con el fin de dar estricto cumplimiento a los objetivos del milenio y consiste en generar alternativas que conduzcan a las madres adolescentes a plantear su vida futura en las mejores condiciones de productividad social así como proporcionar la educación sexual y reproductiva formando madres responsables mejorando el estado de salud físico y mental de las mismas, de conformidad con la constitución política de Colombia el artículo sexto establece que el gobierno debe ejecutar acciones dirigidas a incrementar el acceso de las mujeres especialmente a las niñas y a las adolescentes a los servicios de salud integral , de igual forma el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia indica que los decretos fundamentales de los niños son la vida la integridad física la salud y la seguridad social la alimentación equilibrada su nombre y nacionalidad tener una familia y no ser separado de ella , el cuidado el amor , la educación y la cultura la recreación y la libre expresión de su opinión serán protegidos contra toda forma de abandono violencia física o moral secuestro, venta, abuso sexual , explotación laboral o económica y trabajos riesgosos por su parte el consejo nacional de política económica y social planteado en el documento conpes 91 los objetivos del milenio, la promoción y prevención la fecundidad en adolescentes a así como la reducción en la mortalidad materna y perinatal mediante el desarrollo de proyectos de formación de educación y de comunicación masiva e interpersonal , así mismo y de acuerdo a lo establecido en el artículo sexto de la ley 1098 código de infancia y adolescencia la protección integral de los niños, niñas u adolescentes al reconocimiento como sujetos de derecho la garantía y el cumplimiento de los mismos la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en el desarrollo del principio de interés superior dependen de la asignación de recursos financieros, físicos y humanos ejecutados por la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 5

correspondientes autoridades nacionales, departamentales, distritales y en nuestro caso municipales. Bajo este marco legal, se deriva la primera línea estratégica del plan de desarrollo "Bucaramanga: empresa de todos 2008 - 2011" la cual establece la protección integral de niños (as) adolescentes con lo cual se pretende simultáneamente reducir la porción de madres adolescente entre los 10 y 19 años en nuestra ciudad, garantizar la protección de la madres adolescentes durante el periodo de gestación, lactancia y el cuidado físico y psicológico del recién nacido en la ciudad de Bucaramanga requiere la articulación de acciones que permitan diseñar un plan de acción integral el cual será coordinado por la Secretaria municipal de Salud con el apoyo de la Secretaria de Educación, Desarrollo social, así mismo, se deben vincular a este plan el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, PROFAMILIA, la Red de prestación de servicios de salud, las administradoras de régimen subsidiado, las empresas promotoras de salud, quienes propenden por ofrecer educación y promoción pedagógica en los niños y adolescentes de manera preventiva, realizar talleres entre padres, hijos, maestros y cuidadores buscando la integración de un único dialogo para este tema, pero la labor más importante en términos de prevención será la de diseñar una política pública que apunte a disminuir la problemática abordando el contexto social, familiar y comunitario; luego de establecer los parámetros de prevención y de manera simultánea se fomentara el fortalecimiento en la atención psicológica a las madres adolescentes resaltando sus nuevas responsabilidades mediante la capacitación a las mismas lo que deberá incluir sobre programas de planificación postparto, no sin antes vincular a todo su entorno familiar y social de la nueva madre con el propósito de obtener apoyo físico, económico y psicológico; para desarrollar el plan de atención integral a madres adolescentes se deberá establecer los procedimientos que permitan ofrecer los cuidados físicos durante el proceso de gestación, su correspondiente vinculación al sistema general de salud y fomentar la capacitación en hábitos alimenticios saludables de la madre adolescente de la mano con su familia y entorno social para la ejecución de los procesos establecidos dentro del plan de atención integral para madres adolescentes del municipio de Bucaramanga se deberán presentar al municipio un presupuesto que le permita garantizar la ejecución de los mismos.

**PROPOCICION:** por las anteriores consideraciones y por encontrar este proyecto de acuerdo al Numero 094 de Octubre 14 del 2010 ajustado a la constitución y a la ley, me permito presentar ate esta honorable comisión ponencia



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 6

favorable y segundo debate para su estudio de aprobación de la honorable concejal ponente firma MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA.

Me permito dar lectura señor presidente a la parte pertinente del informe de comisión que para el estudio del presente proyecto de acuerdo asistieron los honorables concejales:

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, CHRISTIAN NIÑO RUIZ y EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, todos ellos miembros de la comisión tercera con voz y voto en la comisión. Que la ponencia del presente proyecto de acuerdo fue asignada por el presidente del honorable concejo de Bucaramanga, a la honorable concejala MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA y cumplimiento del ART. 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o acuerdo municipal 072 de 2009, que la honorable concejal ponente presento la ponencia escrita favorable para primer debate la cual fue leída y escuchada por los miembros de la comisión tercera, que aprobada la ponencia favorable por parte de la comisión el presidente de la comisión ordena al secretario dar lectura a la exposición de motivos la cual es leída y aprobada por votación nominal en la parte del ART. Primero es sometido a votación nominal y es aprobado por unanimidad original del proyecto de acuerdo para el ART. Segundo. ART. Tercero: es sometido uno a uno a votación nominal y estos son aprobados, ART. Cuarto: fueron sometidos a votación nominal y este fue aprobado. Terminado de leer los literales con las modificaciones presentadas por el presidente de la comisión, fueron sometidos a consideración y discusión siendo aprobado por votación nominal. El preámbulo es aprobado por la comisión original del proyecto de acuerdo por votación nominal para el titulo la comisión lo propone la consideración y es aprobado por votación nominal. Concluido el estudio en primer debate el proyecto de acuerdo 094 de Octubre 14 de 2010 el presidente de la comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del honorable concejo para que surta el segundo debate de lo cual es aprobado por votación nominal, este informe de comisión tiene su sustento legal en los ARTS. 95 y 180 del acuerdo municipal 072 de Octubre 9 de 2009, por reglamento interno del concejo de Bucaramanga, firma el presidente Edgar Suarez Gutiérrez y el secretario Carlos Humberto Satos Torres.

Señor presidente me permita informarle ha sido leída la constancia ponencia en informe de aprobación en primer debate.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 7

El Presidente; en discusión la ponencia y el informe de comisión; la aprueban los honorables concejales, tiene el uso de la palabra la honorable concejala ponente la Dra. Martha Montero Ojeda del Partido Integración Nacional y posteriormente la tendrá el uso la bancada del partido conservador, tiene el uso usted Dra.

Dra. Martha Montero Ojeda: Gracias señor presidente lo saludo a usted, a la mesa directiva, al Dr. Jimmy Pinzón secretario de salud, al nuevo secretario de desarrollo, a los compañeros concejales y a las personas que hoy nos acompañan en el estudio de este importante proyecto de acuerdo. Presidente, la esencia de este proyecto de acuerdo que presenta la bancada del partido conservador, es garantizar la protección de las madres adolescentes una problemática que adolece nuestra sociedad, con este proyecto de acuerdo presidente el cual solicito a la bancada del partido conservador se le haga un seguimiento después aprobado pues esto evitara muerte de adolescentes presidente, muchas veces la niña queda embarazada y por esas vergüenzas ocurre al primer carnicero para abortar, yo si solicito que le hagamos Dr. Edgar Higinio, Dra. Elida, Dra. Carmen Lucia seguimiento a este proyecto de acuerdo después de que sea aprobado y que no se convierta como tantos proyectos de acuerdo. Este proyecto de acuerdo garantiza la protección a las madres adolescentes durante su periodo de gestación, lactancia y además el cuidado físico del recién nacido, por este motivo señor presidente ratifico la ponencia positiva a este importante proyecto de acuerdo, gracias presidente.

Presidente: Muy amable Dra. Martica como siempre usted apoyando estas causas sociales. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal vocero del partido conservador Dr. Edgar Higinio Villabona Carrero y autores de este proyecto.

Dr. Edgar Higinio Villabona Carrero: presidente muchas gracias, saludo a los funcionarios del municipio al Dr. Jimmy Pinzón, al Dr. Ludwig Gómez, desearle existo Dr. Ludwig en ese peldaño que ha superado y aprovechar esta oportunidad que le da Dios para que tenga éxitos, tenemos un gran conocimiento personal de usted, de su familia y no tenemos duda que será exitosa su gestión y garantía para que las gentes de mayores necesidades de nuestra ciudad sientan allá una persona equilibrada tendiendo la mano generosa del municipio; igualmente saludo a los demás funcionarios del municipio que nos acompañan y a mis compañeros concejales. Presidente realmente yo quiero simplemente es, decir que como vocero del partido conservador sentimos una gran



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 8

responsabilidad frente a los problemas de embarazos de niñas y de adolescentes en nuestro país, por eso hemos querido traer lo que hoy se ha constituido no tanto en el problema de algunas familias porque algunas personas podrían pensar que este problema de embarazos es problema de algunas familias, no; se trata de un verdadero problema de salud pública, ayer para citar un ejemplo honorables concejales, veíamos como en España, hay toda una revolución porque una niña de 10 años tuvo un bebe, una niña que migro e otro país creo que de Bulgaria , de Rumania, muchas gracias Dr. Cristian Niño; 10 años y ya dejo de ser una niña para tener que asumir sus compromisos de madre según la legislación, pero seguirá siendo una niña durante muchos muchos años más. Realmente este es un proyecto que lidero la Dra. Elida Mantilla y la Dra. Carmen Lucia Agredo en la confección pero donde queremos señor secretario de Salud pública de nuestro municipio que se articulen los recursos con los que disponemos y no siempre los recursos son los de tipo económico, a veces son más importantes las campañas preventivas, la buena disposición, la articulación en los colegios con los docentes, para que toquen un tema que en el país todavía parece que es tabú, por lo menos cuando nos educamos la mayoría de concejales que estamos aquí sentados el tema del sexo en los colegios era un tema absolutamente prohibido y que estaba reservado simplemente a las clases de religión para decir que eso no se podía, que solo con el matrimonio porque era desde luego la concesión de hace unos 40 años, hoy desafortunadamente la condición socioeconómica de nuestro país ha cambiado y hoy o que encontramos afortunadamente es una mejor tendencia del Estado para hablar de la prevención de los embarazos, para hablar de la protección en las relaciones sexuales especialmente de adolescentes hoy encontramos por fortuna una política pública a nivel nacional mucho más fuerte, mas estructurada, con recursos, con líneas de acción incluso recuerdan ustedes concejales que dentro las metas del milenio hay gran parte de las políticas que apuntan a la protección de la niñez que todo el mundo por lo manos tenga la educación básica, evitar y eliminar las enfermedades de trasmisión sexual un fuerte combate especialmente a los que hoy consideramos una tragedia mundial como lo es la propagación de enfermedades de trasmisión sexual como el sida y lo que queremos nuestra bancada honorables concejales es que en Bucaramanga hagamos visible no solo la problemática sino lo que podemos hacer como concejales; mire concejales este problema es tan difícil en Bogotá que aquí traigo un proyecto de acuerdo de un colega nuestro de la capital de la republica donde hace un muy buen estudio de lo que significa esta difícil situación en la capital de la republica, Orlando Castañeda



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 9

Serrano; nos dice el concejal y ojala que en Bucaramanga esta situación no se presente que ya en este año hay cerca de 200 niños abandonados en basureros, en bolsas negras de basura, abandonados totalmente en las vías públicas, en los potreros y lo que están buscando allí es ir un poco más adelante, que lo que nosotros estamos proponiendo hoy es mirar que los embarazos no deseados que en muchos casos terminan en abortos con el patrocinio de los padres, especialmente yo creo que lo digo con conocimiento por mi profesión de abogado, especialmente en clases medias-altas, los padres prefieren patrocinar el aborto para no exponer a la familia al qué dirán de la sociedad, en las clases de mayores necesidades de tipo económico se afronta con mayor claridad el problema, se afronta porque para muchas madres a los 15 a los 16 años cuando están embarazadas ya es el cuarto o quinto embarazo, nosotros hemos conocido casos de niñas que a los 16 años ya tienen 3 y 4 hijos, quiere decir que los otros niños los tuvieron a los 13 o 14 años; pero no se afronta de la mejor manera la situación porque ese niño y aquí tuvimos la oportunidad en una plenaria anterior de tocarlo en Bucaramanga especialmente los niños de trabajadoras sexuales o de niñas que están en situación de riesgo porque su habitad es la calle cuando quedan embarazadas la mayoría de las veces o son frutos de la drogadicción o son frutos del acceso violento y una criatura en estas condiciones que viene sin amor, que viene sin cariño, y muchas veces sin conocer quién es el padre a veces ni siquiera conoció la madre, pues es una persona que queda expuesta a las dificultades de la vida, normalmente los niños que se crían sin padre y sin madre pues terminan a los pocos años de nacer terminan llevados por la corriente del delito y entonces los vemos drogadictos a los 11 a los 12 años, hay niños que en esta condición 12 o 13 años ya son homicidas ya han cometido homicidios, el fin de semana anterior honorables concejales conocimos una niña en una de las fiscalías de menores con sida, menor a los 17 años o a los 16 con hijo, con un cuadro absolutamente violento frente a la sociedad queriendo atracar, pero cortar a las personas ni siquiera el simple atraco y con un cuadro muy difícil para la Policía Nacional para tratar de dominar a una niña que a sus 17 años ya es madre pero además tiene sida, pero además es atracadora y además es plenamente conocida por la Policía, es plenamente conocida por los Fiscales, un cuadro bastante difícil, asociada con otros menores para delinquir de manera organizada. De manera que aquí queremos repito dar los primeros pasos para llamar la atención de lo que es una difícil problemática del mundo, de Bogotá pero nos duele mucho desde luego o que sucede aquí en Bucaramanga, yo quiero que sean mis compañeras que de mejor manera hagan la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 10

presentación de proyecto y la sustentación y que muestren la importancia de esta iniciativa de nuestro partido conservador. Le agradezco presidente.

Presidente: muy amable honorable concejal, continua con el uso de la palabra la bancada del partid conservador autores de este importantísimo proyecto de acuerdo. Tiene el uso de la palabra la honorable concejala Elida Mantilla Rodríguez.

Dra. Elida Mantilla: gracias señor presidente. Saludar muy especialmente a los funcionarios de la secretaria de salud al Dr. Jaime Pinzón, a la Dra. Claudia funcionarios de la Secretaria de educación muy importantes que nos acompañen hoy en este proyecto, ya los compañeros, el compañero jefe de la bancada explicaba y la ponente explicaba las razones que sustentan este proyecto de acuerdo hoy. Este proyecto pues el problema que se aborda allí ya lo explicaron un problema mundial que ha llevado a que la ONU lo establezca entre los objeticos del milenio, la prevención de la fecundidad en los adolescentes, en Colombia está la política pública de educación sexual y reproductiva, la viene haciendo también muy fuertemente la secretaria de salud del departamento y hay que reconocer que la secretaria de salud en Bucaramanga, en el municipio de Bucaramanga ha abanderado mucho este proceso, lo ha tomado muy en serio, hay programas puntuales pero en nuestro proyecto invitamos a crear un mecanismo de articulación interinstitucional con otras entidades que también tienen dentro su objeto esta prevención de los embarazos en adolescentes, ojala Dr. Que de allí otras entidades de verdad puedan vincularse para crear como lo dice el proyecto un plan de atención integral, PLAN DE ATENCION INTEGRAL no solamente a la madre adolescente sino también al recién nacido y obviamente programas para que hayan menos embarazo de adolescentes así es como está establecido el espíritu de este proyecto de acuerdo. En Bucaramanga las cifras siguen en el 16, 17, la vi hace unos 3 años en el 20% de los embarazos corresponden a niñas entre 10 y 19 años, con el consecuente problema para la sociedad, para la familia porque esto incluso esta en mayor grado avocadas niñas que están estudiando y se tiene que salir del sistema escolar, niñas que se crían a veces solas, se han formado solas los padres no están allí entonces adicionalmente en nuestro país el ingreso a la vida sexual ahora es más temprano, ahora está empezando a los 10, 11 años y no tiene la suficiente responsabilidad estos jóvenes de asumir el papel de padres por eso aquí hay un programa como el del padre Manolo que recoge los niños y los lleva a una institución y el está intentando que esa madre que tuvo el niño tenga un lazo afectivo porque compañeros se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 11

pierde el lazo afectivo de la madre si no está cerca al hijo, estos niños no están preparados para ser padres ni física ni biológicamente como lo decía el Dr. Jimmy dándonos desde el punto de vista médico si no desde el punto de vista biológico no están preparados, pero tampoco desde el punto de vista psicosocial, compañeros la columna vertebral del ser humano es la relación afectiva con la madre fundamentalmente allí se forma un ser humano sano para la sociedad y entonces en una madre adolescente no está preparada para crear ese cordón umbilical fuerte que le va a dar la fortaleza afectiva a ese nuevo ser humano entonces Dr. lo que proponemos acá tiene los componentes preventivos, también el componente de crear casi que crear el lazo afectivo entre la madre y ese nuevo ser hay que enseñarlo a que lo quiera si no ellas tratan de salir de ese niño entonces el estado tiene que apersonarse de esa relación afectiva porque los centros de salud Dr. atienden la parte medica pero a veces no hay una psicóloga que mire que lleve a esa niña y le permita crear esa relación nueva el nuevo papel de padres hay que crearles hay que formarlos, no fuimos nosotros preparados para ser padres ya a los 30, 35 años mucho menos una niña a los 16 años no sabe cómo ser madre y ese nuevo ser hoy lo estamos viendo son niños desnutridos a veces porque la madre no estaba preparada para tenerlo y psicológicamente pues nacen si un rumbo y sin un norte que los oriente en la vida, por eso importante Dr. que esto no se quede solamente en el papel, si no que se convierta realmente en una política en donde ser refuerce realmente Dra. Claudia, yo pienso que la educación ha evolucionado en el sentido en el que ya las niñas embarazadas no las sacan no sé si habrá algún programa especial en la parte academia que atiendan a estas niñas que por estar en embarazo no pueden rendir académicamente si hay alguna atención especial para estas niñas que les ayuden y les hagan refuerzos académicos que permitan que no deserten del sistema escolar y obviamente hay entidades como profamilia que hoy en día están haciendo unas actividades y ahí en la página web vi como hay unas acciones concretas de profamilia invitando a los niños y a los jóvenes a tener una sexualidad mucho más segura, entonces Dr. ahí en el proyecto están muy claros incluso la creación de una política pública pero está muy claro el componente preventivo porque nosotros tratamos de que los proyectos de acuerdo nuestros estén lo mas desagregados posibles ahí ustedes el componente preventivo el de atención psicológica a la madre para ese nuevo ser y la atención medica para ella y para el niño aquí la planteábamos en sesión pasada y es que hay muchos niños que no hay quien los cuide, recién nacidos que no tienen tampoco un programa especial que bueno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 12

Dra. Claudia que se organizara un programa en la instituciones educativas especial para las madres en donde el colegio se apersona un poquito de ese niño, quien lo está cuidando yo se que el Bienestar interviene pero ojala que miráramos un programas especial para ese recién nacido que nos , realmente el niño estemos seguros una atención nutricional que esté recibiendo la leche que esté recibiendo un componente alimentario a mi me parece que el componente nutricional hay que incluirlo no solamente en los otros niños hay que darles un complemento nutricional , si no en el hijo de madres adolescente yo en virtud de este proyecto, se va a finalizar a que en virtud de este proyecto cree el programa de atención nutricional para niños hijos de adolescentes , muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

Presidente : A usted Honorable concejala , el uso de la palabra la han pedido de la siguiente manera , después de la bancada del partió conservador la pidió la bancada de cambio radical , posteriormente la pidió la bancada del partido liberal y la acaba de pedir el Honorable concejal de la bancada de de la unidad nacional , Dr. Cristian y continúan con el uso de la palabra la Honorable concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo autora de este importante proyecto de acuerdo , igualmente como el acuerdo aquel Dra. Carmen Lucia de la vasectomía y de los implantes que hace un juego importantísimo con este muy importante proyecto de acuerdo siga usted Dra. Carmen Lucia con el uso con la palabra.

Muy amable señor presidente un saludo especial a todos mis compañeros a los secretario de despacho al Dr. Jimmy que estuvo muy atento en la comisión de asuntos sociales quien le hizo unos aportes importantes a la secretaria de educación y darle la bienvenida al secretario de desarrollo social desearle éxitos especialmente en lo que le queda de este periodo de Gobierno y decirle que Dios lo ilumine y que ojala no pierda la humildad , eh señor presidente en este proyecto de acuerdo hay que reconocer la labor de la bancada pero especialmente a la Concejala Elida Mantilla que hizo un estudio bastante profundo y muy interesante en el tema y nos dio la idea de montar este proyecto de acuerdo nosotros dimos nuestros aportes pero hay que reconocerle inicialmente esta iniciativa , eh señor presidente hay un medio de comunicación que hace varios meses titulaba " Las madres adolescentes en Colombia es una realidad embarazosa" a nivel nacional y que era producto del fracaso de la Educación Sexual en los hogares y en colegios pero con el proyecto de hoy pues busca es ya atenderé una situación que es las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 13

madres adolescentes una realidad que no podemos desconocer eh atender esa problemática y abordarla como se está haciendo ahora se quiere implementar ese mecanismo interinstitucional de atención integral a las madres adolescentes en Bucaramanga y atender esta problemática especialmente de salud como nos lo dijo el secretario de salud el Dr. Jimmy que conoce muy bien el tema y ah aprendido a profundizar especialmente en estos temas sexuales en adolescentes , la parte psicológica y los cambios biológicos que se producen en adolescentes son bastantes delicados no solamente al adolescente sino a la familia , la depresión y la ansiedad es bastante eh reiterativo en estas adolescente y en las familias , entonces lo que busca este proyecto de acuerdo es que se hayan madres responsables y que sepan planear su vida y en lo posible que no sigan teniendo hijos y llenándose de hijos porque lo vemos en todos los barrios de Bucaramanga y especialmente en algunos sectores , niñas de 14 años con un niño en brazos y ya embarazada es lamentable entonces tenemos que entrar a trabajar es de manera urgente con las madres adolescentes las que ya tienen un solo hijo , la Dra. Elida mencionaba de las cifras y las estadísticas en Bucaramanga y nos llevamos la sorpresa que Bucaramanga en la tercera ciudad del país después de Cali y Medellín que eh tiene una cifra alta y alarmante de incremento de las madres adolescentes alrededor de 700 niñas el año pasado de adolescentes en Bucaramanga según las cifras que logramos investigar y en Colombia más de 4000 niñas embarazadas de edad menores de 14 años una cifra grande y lógicamente antes de los 18 años también es una cifra alarmante pero esto es producto que las estrategias en educación sexual como lo dije anteriormente en la parte de educativa no solamente en los colegios sino es una gran responsabilidad de los padres de familia que no se lo podemos dejar todo a los colegios ha fracasado entonces hay que ponerle especial atención en esto , Sr. Presidente y Honorables Concejales aquí el PAMA Bucaramanga y a nivel Nacional desarrolla un programa , esto es un programa de profamilia que orienta a madres y padres adolescentes ofreciéndoles una atención integral y es bien interesante y ojala y vamos a adicionar un articulo aquí para que el PAMA también se integre dentro este proyecto de acuerdo y dentro de las estrategias que se va a implementar por ahí están bien adelantados en el tema y allí tienen una atención especial en la parte medica psicológica ,psicofamiliar y educativa y especialmente es para que no sigan con un segundo embarazo y que los las niñas embarazada que en su mayoría son abandonadas por los padres o por el papa de la niña porque en muchos casos pues son padres también adolescentes y muchos casos menores o en su , a veces mayores pero las abandonan o otras veces en otras



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 14

ocasiones son producto de violaciones que es otro tema bastante delicado eh profamilia y el programa PAMA tiene una especial atención entonces vamos a hacer una adición una modificación para incluir el PAMA dentro de este proyecto de acuerdo porque creo que profamilia ha adelantado acciones interesantes usted Dr. Jimmy que es el coordinador de esta prácticamente de política pública , estos mecanismos de coordinación , usted va a coordinar especialmente este programa decirle que vincule el PAMA para que ellos van bastantes adelantado , puedan aportarle al municipio y a la secretaría de desarrollo social y a la secretaria de salud eh proyectos interesantes y experiencias interesantes en este tema eso era todo señor presidente.

Presidente: a usted muy amable honorable concejala registramos la presencia de hace ya un largo rato de la Dra. Claudia Fernández subsecretaria de educación, tiene el uso de la palabra la bancada del partido Cambio Radical, Dr. Edgar Suarez Gutiérrez

Dr. Edgar Suarez Gutiérrez: gracias presidente un saludo a la mesa directiva del concejo, saludar a los concejales de la ciudad, a los secretarios de despacho, al Dr. Jimmy, Dr. Ludwig felicitarlo por ese reto que tiene en Bucaramanga ojala que dure allá este año y tres meses que resta de la administración la cual como muchas veces decimos acá tiene el sol mas allá de las espaldas.

Presidente quiero hablar acá del proyecto de acuerdo presentado por la bancada del partido conservador y este proyecto fue estudiado en la comisión de forma muy juiciosa y los aportes recibidos por los secretarios de despacho fueron importantes pero ala se nos quedaron varias cositas estoy revisando ya he detectado y con la venia de los autores y de la concejal ponente revisando el código de infancia y adolescencia la ley 1098 del 2006 acá en su ART. Tercero donde habla de los sujetos titulares del derecho ahí encontramos que los niños son los que están en la edad de 0 y 12 años y los adolescentes son los que están entre los 12 y 18 años y acaba de haber una intervención de uno de los autores el concejal Edgar Higinio donde dice que hay un problema en España por el embarazo de una niña de 11 años, eso quiere decir que en toda la extensión del proyecto es necesario agregarle la palabra niñas y adolescentes, porque yo vine revisando a los autores a la bancada del partido cambio radical, perdón a la bancada del partido conservador ojala me pongan cuidado porque voy a pasar una proposición con la venia de ustedes, Dr. Edgar Higinio usted se refería al tema de España y creo que Cristian lo complemento, de una niña de 11 años y es que los niños en el código de infancia



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 15

y adolescencia son los que van de 0 a 12 años y los adolescentes de 12 a 18 por eso estoy pasando una proposición al proyecto de acuerdo para modificar en toda su extensión que siempre donde haya adolescentes este antepuesta la palabra niñas, es decir, que el título dice "por el cual se crea un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres niñas y adolescente" porque en todo el código del menor discrimina por aparte niñas y por aparte adolescentes y en todo el código del menor es reiterativa la presencia y nunca la deja por aparte las palabras niñas, niños y adolescentes entonces a mi si me parece necesario presidente que al proyecto de acuerdo para que amplíe su posibilidad, porque si dejamos adolescentes estamos hablando solamente de menores por encima de los 12 años y estaríamos sacando a las niñas que posiblemente queden embarazadas de 10, 11 y 12 años en el municipio de Bucaramanga; eso por un lado señor presidente para que ojala la ponente como los autores le den el aval a esta proposición, lo siguiente es que en el código de infancia y adolescencia se remite siempre que el ICBF es la que da los lineamientos técnicos a todo lo que es el código y a casi todas las que son como las directrices que se tomen me imagino que en los entes territoriales, yo en la comisión nunca vi a un representante del ICBF yo no sé si hoy haya venido un representante pero a mi si me parece importante presidente que si el ICBF es el que da los lineamientos sobre el tema ya para no echar para atrás el proyecto de acuerdo, porque es un procedimiento que llevamos es importante que pasada la comisión por vía de la secretaria se le haga saber al ICBF se le vincule acá en el proyecto de acuerdo porque ella es la que debe dar los lineamientos a la infancia y a la adolescencia de nuestro país, entonces se hace una segunda proposición, estoy acá tratando de complementar porque es importante, también en el código de infancia y adolescencia hablan de la responsabilidad compartida, y la responsabilidad compartida cuando habla el código de infancia y adolescencia que es, es que los padres tienen responsabilidad sobre las acciones de los hijos y yo estoy analizando el proyecto de acuerdo y el proyecto de acuerdo me parece que tenemos que buscarle en que espacio o en que ART. Le metemos esa responsabilidad compartida de los padres, a mi me parece importante esos tres temas además que el código habla muy bien que la obligación de la niñez y la adolescencia es la familia, la sociedad y el estado son tres esferas grandes y nosotros como estado tenemos que garantizar que si nosotros vamos a hacer un proyecto de acuerdo desde Bucaramanga y con esta idea tan especial del partido conservador la hagamos que quede lo más universal posible para que los derechos de los niños prevalezcan para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 16

que los derechos de los niños sean ajustados a la norma y para que estos tengan el interés superior del que habla el código.

Presidente esos son mis aportes, a mi me parece que yo considero que se deben presentar unas dos o tres proposiciones frente a esos tres temas, la niñez o incluir la niña, incluir al ICBF e incluir a los padres en todo lo pueda en la extensión del proyecto de acuerdo. Muchas gracias Dra. Carmen Lucia, muchas gracias a la bancada del partido conservador y a la ponente muchas gracias.

Presidente: a usted muy amable honorable concejal cuando estemos en el articulado entonces hacemos las modificaciones obviamente con la anuencia de la bancada que tuvo su autoría. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez González de cambio radical, aprovechemos los minutos que nos quedan Dr. Wilson.

Dr. Wilson Ramírez: gracias señor presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, para los concejales, al Dr. José Ludwig bienvenido al concejo de la ciudad hoy usted tiene en sus manos la parte social, desarrollo social, obviamente que eso converge muchas cosas y bienvenidos Dr. José Ludwig al igual a la Dra. Claudia Fernández quien es hoy la persona encargada de la secretaria de educación de Bucaramanga y a las personas que están hoy en el recinto del concejo. Yo celebro que la bancada del partido conservador haya presentado este acuerdo porque al final estamos hablando de que la familia se nos ha desmoronado y esto es consecuencia de eso aquí hace unos días tuvimos un debate casi que frente a este mismo tema y vea q hoy los compañeros presentan un acuerdo para que se convierta en una política seria pero que yo les deseo como a los marineros buen viento y buena mar en este proyecto de acuerdo que no se vayan a quedar en los anaqueles del concejo municipal sino que verdaderamente se pueda ejecutar, mire que lo más importante es a mi me parece y es que hay que hacer un proyecto de vida y de autoestima cuando nosotros seamos capaces y a los señores secretarios de que verdaderamente haya un proyecto de vida y autoestima en nuestros niños Dra. Claudia desde la infancia, desde los primeros años pues obviamente que van a tener la inmensa posibilidad de saber que hay cosas que se deben planificar sin miedos, sin tabús, sin nada, es que una de las grandes consecuencias que nosotros hemos tenido en el tiempo era que eso era un secreto, que eso era un tabú que si las instituciones educativas empezaban a hablar de esos temas quien sabe si los niños empezaban a hacer cosas que no era hoy no, hoy nos toca es enseñarles y decirles que hay unos métodos de planificación que se deben cuidar porque



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 17

sino al final van a traer un poco de niños acá y al final van a acabar la vida las personas muy tempranamente pero yo si considero de que deben haber proyectos reales y en una política real de educación sexual, yo se que la secretaria de educación ha venido adelantando el proyecto y lo celebro Dra. Claudia pero hay que atezarle más a eso, así como a los niños le dan la matemáticas, el español pero en una asignatura, yo creo que en esta política de educación sexual tenemos que mandarle muchísima participación a nuestros jóvenes, a nuestro niños de la ciudad de Bucaramanga no estoy diciendo que no lo hayan hecho, lo están haciendo pero tenemos que profundizar más, pero a su vez debe ir de la mano con la secretaria de salud municipal, porque la secretaria de salud municipal en ese tema debe trabajar con la secretaria de educación para que al final lleguen con las herramientas que se tienen para que los niños sepan que es lo que está haciendo Dr. Jimmy Pinzón sería bueno saber usted hoy en este acuerdo municipal, pues es una discusión pero para una próxima oportunidad en este tema a cuantas instituciones educativas ha llegado la secretaria de salud municipal del municipio de Bucaramanga en hacer una transversalización con la secretaria de educación municipal y mire Dra. Claudia las estadísticas no mienten muchas de las niñas que en la educación quedan en estado de gravidez desertan muy fácilmente de la educación son contados los casos de las personas o de las niñas que vuelven nuevamente a las instituciones educativas porque claro les cambia la vida ya ellas no tiene con quien dejar el niño sería que también el instituto colombiano de bienestar familiar nos ayudara en que a esas niñas que estando en edad educativa quedaran en esa situación pues tuviesen la inmensa posibilidad de que les cuidaran los niños o el niño para que pudieran seguir estudiando pero hoy está demostrado estadísticamente que las personas que las niñas que quedan en estado gravidez estando en la educación media no regresan a las instituciones educativas y al final terminan un bachillerato semestralizado o por allá ni terminan siquiera volviendo a las instituciones allí es donde debemos tener de la mano del estado y por eso yo celebro que la bancada del partido conservador nos haya traído este acuerdo para de una vez por todas manifestar mi voto positivo al mismo por lo demás señor presidente aprovechar los 2 minutos que me dejaron en la bancada y desearles mucha suerte y que este acuerdo municipal verdaderamente no sea un saludo a la bandera y se pueda aplicar en el municipio de Bucaramanga. Muchas gracias señor presidente.

Presidente: a usted muy amable honorable concejal tiene el uso de la palabra la bancada del partido liberal nuestro



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 18

vocero Dr. Henry Gamboa Mesa, posteriormente va a tener le uso de la palabra el Dr. David y posteriormente el Dr. Alfonso Prieto García y terminamos las intervenciones del partido liberal con el Dr. Uriel Ortiz Ruiz, tiene el uso de la palabra honorable concejal Henry Gamboa Mesa vocero de mi Partido Liberal Colombiano.

Intervención H.C Henry Gamboa Mesa: Muy amable señor presidente un saludo especial a todos los honorables concejales, al Dr. Ludwig nuevo secretario de Desarrollo Social, a la al Dr. Jaime Pinzón nuestro gran secretario de salud, además por toda la experiencia que tiene en el sector salud, sector finanzas y la vida pública que tiene el importante funcionario, la Dra. Claudia la secretaria de educación , yo debo felicitar a la bancada del partido Conservador por esta iniciativa tan importante , todos reconocemos la importancia de este proyecto así lo han dicho los anteriores concejales, el proyecto en si tiene algunos propósitos importantes porque a pesar de la secretaria de salud , las diferentes instituciones tienen sus programas respectivos lo que busca este proyecto es articular todas estas acciones que tienen definidas en el plan de desarrollo cada secretaria , cada instituto y adjuntar reunir , crear un solo fondo los recursos para poder hacer una tarea que de verdad elimine la doctricidad de esfuerzos y de verdad impacte positivamente sobre esta población, quiero manifestar , no me quiero referir a la problemática porque los anteriores concejales ya se refirieron profundamente eh los ponentes los autores de este proyecto, mire el proyecto lo visualizo yo de la siguiente manera , el proyecto debe buscar proporcionar la educación sexual y productiva para la prevención del embarazo de adolescentes , segundo formar madres responsables ya siendo embarazadas , formar madres responsables mejorar el estado de salud físico y mental de las madres adolescentes pero sobretodo garantizar el cuidado y salud de los bebes , apoyar la incorporación a la vida laboralmente productiva a través de capacitaciones laborales aquí es importante el IMEBU reincorporación al sistema educativo niñas de 13 y 14 años vuelven a educar ese es un trabajo muy importante que hay que hacer en coordinación con la secretaria de educación , aquí quiero igualmente como este es un trabajo operativo concejales muy bien que este en cabeza la coordinación la secretaria de salud pero todas las acciones actividades las realice el ISABU a mi me parece que el ISABU debe estar aquí en este comité y si eso ya los autores lo permiten porque son acciones son actividades y ISABU es la que hace todo el ejercicio toda la política pública los recursos los dispone la secretaria de salud pero las acciones las realiza ISABU yo digo que debe esta todo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 19

el marco operativo , se me ocurre , se me ocurre honorables concejales , es que se creen unos equipos interdisciplinarios como ustedes los establecen de alguna manera en el proyecto en cada uno de los puestos de salud en los 22 en la UIMIS en el hospital Local se establezcan o hagámoslo por puntos cardinales en el norte uno en el sur otro en el oriente otro un equipo con mínimo debe tener un médico psiquiatra infantojuvenil un médico psiquiatra con especialidad en psiquiatría de adolescentes un psicólogo clínico , un trabajador social, que en los cuatro puntos exista eso para realmente darle fuerza a este proyecto de acuerdo que me parece importantísimo importantísimo y no sé si habría que incluirlo de una vez o si habría que mirar la reglamentación posterior pero es importante para efectos de este proyecto , entonces yo pediría a los generales concejales autores que en el artículo tercero que dice coordinadora , ah bueno será la secretaria de salud la coordinadora con el apoyo de la secretaria de educación y desarrollo social justo que quede incluido el ISABU que busco que quede incluido IMEBU buscando reincorporar laboralmente a las madres en edad laboral ya o en edad productiva , busco que se incluya el INDERBU el INDERBU debe estar incluido ahí porque tiene recursos , creemos una bolsa instituto municipal de cultura que se forme una política pública en el tema de cultura ciudadana en el ya la prevención eso hace en actividades lúdicas recreativas pero otra cosas más importante Honorables Concejales es que yo me detuve ayer tarde a mirar el proyecto me vi la importancia , hay un organización, hay una estructura orgánica Dr. Cristian que usted va a los barrios son las Juntas de Acción Comunal que son los comités de trabajo allá hay un comité de trabajo de salud de educación de la juventud de la mujer un comité empresarial un comité de cultura porque esta estructura de barrio de base no hacemos ese comité allá de vecetarriada y todos los recursos con el apoyo de la secretaria de educación , INDERBU , salud , ISABU se ataque la problemática de la prevención sobretodo allá en esos sectores sobre educación mire que nosotros allá impartimos educación sexual y reproductiva en los colegios pero la gran mayoría de las madres adolescentes embarazadas , las adolescentes están de gente no escolarizada que se han retirado hace un año hace dos años o esta estudiando y se retiran tenemos que atacar esa idea por ese lado donde westa a la gente le da miedo le da pena aveces se esconde por su situación , hay que llegarle alla por los padre de familia con los lideres religiosos con todo el mundo con estos comités y verán que empezamos a cumplir no se si eso se pueda complementar después pero miren que aquí hay otro problema honorables concejales y es que todos le decimos que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 20

la culpa la tiene al mujer y resulta que las mujeres son muy hermosas muy bonitas pero resulta que los hombres somos muy irresponsable de esto en ninguna parte nombramos el tema del responsable del baronlos adolescentes barones sigue construyendo su mascu su masculinidad a través de tener relaciones sexuales en una forma compulsiva e indiscriminada produciéndole a las mujeres puntualmente estos hechos se establece en la practica la famosa ecuación masculinidad = sexo = penetración eso es el hombre eh ellos saben que el amor a la afectividad parece ser cosas de mujeres además lo hombres deben saber cosas sobre el sexo además el que no lo sepa no tiene permiso para preguntar pór lo tanto urge el desarrollo de modelos preventivos para varones yo pienso que aquí en esta política de alguna manera involucramos al varon que es muy responsable del embarazo de las madres adolescentes entonces gen el momento tengo dos sugerencias , es que en el articulo primero se complemente donde dice que garantice su protección en el periodo de gestación lactancia y el cuidad físico y psicológico del recién nacido y que puedan tener las mismas expectativas de vida al igual que otras personas porque es que ahí lo dejamos cortico solo para el niño pero nosotros estamos hablando de la madre adolescente entonces debemos complementar el artículo primero con esa frase para que queden involucradas ellas pero yo ya pasare la proposición e incluir las demás instituciones a efectos de que podamos hacer de verdad una actividad interinstitucional que redunde el beneficio de verdad de esta población vulnerable porque si hay población vulnerable es las madres adolescentes madres adolescentes que hoy se convierte en esa persona de hogar que se esoconde que se vuelve después simplemente objetos de comercio sexual entonces es importante tener en cuenta esto muy importante los felicito nuevamente a la bancada conservadora por esta iniciativa muy amable señor presidente.

Presidente : Muy amable por su intervención Honorable Concejal se le aporta a este importante proyecto tiene el uso de la palabra Honorable Concejal David Camargo Duarte de mi bancada el partido liberal.

Intervencion H.C. David Camargo : muy buenos días señor presidente muy buenos días compañeros y compañeras concejales y concejales a el Dr Jaime Pinzon a la Dra. Claudia al Dr. Jose ludwin le damos la bienvenida y le deseamos muchos éxitos en esta gestión al frente de la Secretaria de Desarrollo Social sabemos de su gran sensibilidad humana y eso nos da garantía de que va a hacer un buen papel en esta secretaria , haber señor presidente , yo quiero hacerle una sugerencia a la bancada del partido



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 21

conservador , no se si de pronto se equivocaron en el los considerandos en el numeral sexto eh en el considerando perdón en los considerando , en el primer considerando dice asi : " Artículo sexto de la constitución política de colombia dice que el gobierno debe ejecutar acciones seguidas a incrementar el acceso de mujeres especialmente las niñas adolescentes a los servicios de salud integral y según el articulo sexto de la constitución dice lo siguiente "los particulares solo pueden ser responsables ante las autoridades por infringir la constitución y las leyes , los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de su funciones" , entonces pienso que hay un error en el considerando de pronto de redacción entonces para que se rectifique esto al momento de estar en la respectiva discusión , igualmente hacemos una sugerencia , hacemos una sugerencia en el aquí en el articulo tercero numeral cuarto en el titulo preventivo donde dice de diseñar una política publica que apunte a disminuir la problemática abordando el contesto social familiar y comunitario entonces queremos hacer una sugerencia que se complemente agregando los siguiente: diseñar una política publica que apunta a disminuir la problemática abordando el contexto social comunitario, FAMILIAR y psicológico de niñas y adolescentes numeral cuarto, esas es una sugerencia que queremos hacer igualmente en el tema que tiene que ver Dra. Elida con atención medica seria bueno así como en la parte superior de articulo tercero ustedes hablan de la red de prestación de servicios ARS , EPS , IPS seria bueno incluirlo acá donde dice en la atención medica y nutricional numeral 2 vinculación al sistema general de salud seria importante agregarla seria para si entonces queríamos hacer esas sugerencias y de todas maneras felicitar por la iniciativa a la bancada del partido conservador eh vuelvo insisto compañeros y compañeras eso es algo preocupante en estos momentos como lo es el problema de la drogadicción también y que vale la pena que la secretaria de educación nos ayude en este tema aquí a esto con el acompañamiento de la secretaria de salud claro esta de la secretaria de desarrollo social del ICBF del mismo ISABU se requiere incrementar mucho mas el el trabajo en el tema de lo que tiene que ver con educación sexual en las entidades educativas y que no dejemos este tema para dictarlo apartir del sexto grado que esto nos toca comenzar a trabajar desde el mismo grado transición en esto hay que pararle bolas si no le paramos bolas en estos momentos que ya aquí se ha tocado el tema de drogadicción en varias citas anteriores que en algunos proyectos que se han planteado aca , vale la pena que la secretaria de educación en coordinación con la secretaria de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 22

salud y de desarrollo social con el ISABU yo quiero comentarle Dr Jaime Pinzon en la administración de Dr Honorio Galvis Aguilar se presento una serie de problemas en el colegio Luis Carlos Galán Sarmiento en el barrio estoraques de violaciones de incesto de los mismos problemas de drogadicción y en esa ocasión la secretaria de salud en cabeza de Mario Sergio Ortega envió un grupo interdisciplinario y se hizo un excelente trabajo entonces queremos dejar esa inquietud señor presidente para que se considere ya que esta aquí la secretaria de salud que esta desarrollo social y que esta la secretaria de educación , muchas gracias señor presidente.

Presidente : muy amable H.C. David Camargo le solicito porfavor a los Honorables Concejales presicion en los temas par apoder avanzar en el proyecto tiene el uso de la palabra Honorable Concejal del Partido Liberal rector de la UCC candidato a la Alcaldía de Bucaramanga por el Partido Liberal Dr. Alfonso Prieto García.

Intervención de H.C. Alfonso Prieto García : gracias presidente por sus buenas intenciones espero que ojala se realicen o las podamos realizar todos , un saludo a todos los Funcionarios de la administración municipal a los secretarios de despacho a las secretarias a los compañeros del concejo , yo quiero empezar diciendo que este proyecto para mi no es importante para mi este proyecto es trascendente y para darle ese criterio de trascendente me quiero tomar dos minutos para decir que si los concejales de Bucaramanga somos capaces de presentar un proyecto de ley los invito para que nos unamos entorno a este tema tan trascendente que vale la pena lo analicemos y voy a plantear cual podría ser el proyecto de ley , resulta que una infante en estado de embarazo , si esta de suerte su padre que trabaja la puede tener amparada a través del sistema de seguridad social pero además su futuro hijo también esta amparado porque forma parte de ella por beneficio es decir extencion por beneficiario , cuando esta infante como la que se refería los medios escritos en estos días de una niña de diez años recibiendo de ingestacion un bebe , pase su protección como beneficiaria y por ende la condición misma de protección del infante del nacido hay encontramos un bache de amparo y protección porque ese bebe ya no es beneficiario directo sino o tendrían que vincularlo a través del sistema de beneficiario sisben por una ARS o definitivamente el niño después del periodo de lactancia va a estar desprotegido y la invitación es para que busquemos un mecanismo que garantice la atención de estos infantes o



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 23

mejor de estos nacidos de infantes para que el gobierno nacional los proteja con seguridad social por lo menos mientras su padre o madre este en condiciones económicas de que tengan que suministrarle la seguridad social , para el mejor ejemplo una infante de 12 años después del parto sigue siendo beneficiaria del afiliado principal su hijo tien un amparo por lactancia hasta la terminación del periodo de lactancia al final este niño queda desprotegido amen de lo que le pueda suceder a este infante , que tenga que trabajar y en el pero de los casos son mas los riegos de la sociedad que cualquier otra cosa por eso me atrevo a insinuarle doctora Elida que podamos trabajar en este proyecto no solamente de acuerdo si no un proyecto de ley para buscar ese amparo y que sea mas un beneficio para todo el país , quiero también hacer unas observaciones pequeñas relacionadas con el proyecto de acuerdo para hacer referencia a la unidad de materia que nos invita el señor presidente por problemas de construcción semántica en el articulo segundo cuado tengamos que estudiarlo el sujeto en el poyecto de acuerdo es la madre adolescente y aquí pareciera que el mecanismo interinstitucional fuera el sujeto porque dice tendrá como objeto , el objeto del proyecto de acuerdo es la madre comunitaria o mejor la madre adolescente y el hijo para su amparo y en su momento haremos la proposición para que se haga el ajuste correspondiente igualmetne nos preguntábamos si el proyecto de acuerdo apunta a amparar las madres adolescentes y el menor porque se habla de prevención del embarazo , eso eran mis inquietudes señor presidente muy amable.

Presidente : a usted muy amable Honorable Concejal tiene el uso de la palabra en discusión la ponencia no tiene la palabra el Honorable Concejal Cristian Niño Ruiz del partido Unidad Nacional.

Intervención H.C. Cristian Niño Ruiz : presidente un saludo muy especial para usted la mesa directiva mis compañeros del concejo eh DR Jimmy como siempre usted atento al concejo muchas gracias por su presencia , Dr. Jose Ludwin bienvenido que el señor le bendiga , en sus manos esta lo más sensible lo mas interesante de la ciudad igual a todos Dra. encargada de la secretaria de educación y todas las personas que están presentes un saludo muy especial , presidente le doy de verdad hoy gracias a la bancada del partido conservador nacional por este proyecto de acuerdo , el año pasado yo presente proyecto de protección integral de la familia el años pasado no en las sesiones pasadas el proyecto 036 y este proyecto es un proyecto que nos advertía como nosotros hemos descuidado tantas cosas fundamentales en la familia



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 24

todos estos problemas se han suscitado y han venido apareciendo en Colombia desafortunadamente por el desatino y el mal manejo que se le ha dado o que le hemos dado para incluirnos en el problema a la familia , en el año de 1964 los Estados Unidos entro en una problemática tremenda de principios y valores porque? Porque sacaron a Dios de los colegios de las universidades sacaron a Dios de las casas ya es un tiempo donde ha venido un proceso de acabar con esa gran potencia por que ya no hay temor de Dios , el temor de Dios nos guardaba de muchas cosas y el problema de esta situación como no es por ufanarme ni mucho menos nosotros lo vivimos diariamente con la comunidad que nosotros representamos niñas embarazadas de cualquier edad, el año pasado tuve un caso de una niña embarazada doce años me llamó la mama porque la mama se entero a través del medico que le mando a hacer unos exámenes yo creo que la doctora Claudia me parece que cuando estábamos el año pasado el tema esta niña jugaba futbol con sus compañeros por que para ellos en estos estratos donde los niños duermen en las mismas camas con las niñas porque sus casas no albergan más espacio para los niños , las relaciones sexuales se vuelven casi que normales , entonces esa niñas de doce años jugaba futbol con sus compañeros ahí en barrio la juventud ahí en la famosa cancha la bombonera , cuando yo baje me dijeron es la que esta allá bueno esperamos que acabara su partido de futbol y yo la cogí y empecé a hablar con ella y le dije a la niña que estaba pasando y ella no sabia que estaba embarazada efectivamente le hicieron una ecografía el niño venia totalmente desforme afortunadamente gracias a Dios ese niño nació muerto y nosotros nos encontramos con que estas niñas yo le decía ahoritica a la doctora Elia y al doctor edgar ginio villabona estas niñas su vida nunca vuelve a ser igual estas son niñas que tienen el primer niño y luego usted a los 20 años la ve con cuatro y cinco bebes cinco niños y las ve en la calle se acostumbran a dormir en la calle sus vidas son unas vidas que se vuelven totalmente sin ningún valor y sin ningún respeto son niñas que se vuelven en su gran mayoría niñas que venden sus cuerpos porque no tienen otra alternativa de vida entonces doctor yo hoy la verdad que el proyecto a donde nos lleva el proyecto nos lleva a que las soluciones que nos da el doctor Henry Gamboa sumando a la que nos dan todos y cada uno de mis compañeros yo aquí animo por ejemplo al doctor Prieto al doctor Celestino al doctor Jaime todos comprometidos con la ciudad a que a este tema se le de la relevancia y se le de la importancia que necesita una de las claves y para mi la clave de todo esto es la prevención es trabajar sobre principios y valores al interior de la familia no hay otra solución diferente que encontramos nosotros lo digo porque



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 25

es lo que encontramos nosotros a través de la palabra de dios que des la guía que yo tengo para mi vida y que los invito que sea la guía para todos ojala asi sea para todos encontramos que el hombre es el que le da el equilibrio a la mujer y la mujer es la que le da el equilibrio a los hijos que quiere decir eso que nosotros con el amor que nosotros le demos a nuestros hijos nuestros hijos no van a salir a mendigar amor óiganlo bien es un problema de mendicidad la prostitución es un problema de mendicidad que los niños hoy me gusto mucho la posición que hizo el doctor Henry o me parece que fue el doctor David no se habla del joven hoy el joven sale a vender su cuerpo el joven hoy no encuentra valor para su vida es muy importante lo digo en todas mis conferencias siempre lo digo no permitan que los niños mendiguen amor partamos nosotros por nuestros hijos yo conozco muchas de las familias que están aca a todos los valoro a todos los respeto pero yo los animo a que enseñemos a nuestros hijos a que se valoren a que cuiden sus cuerpos a que valoren la integridad que tienen como niños y que no caigan en la trampa de los adultos que no caigan en la trampa de confundir las relaciones sexuales como un juego no, trabajemos doctor jose ludwin en principios y valores don Jaime ustedes que tienen tanta insidencia en la gente trabajemos en principios en valores no en pastillas anticonceptivas no en condones no eso no soluciona nada en cualquier momento que no se tomo la pastilla o no uso el condon y la misma relación el mismo resultado vamos a tener pero si nosotros trabajamos en los principios y valores que dios nos da en la palabra tengamos la seguridad que si volvemos y recuperamos el amor a dios todos estos problemas y todos estos índices de esta problemática tan delicada van a desaparecer yo felicito a todos y cada uno de mis compañeros de consejo por la importancia que le dieron a este proyecto de acuerdo y doctor presidente lo animo para que esto sea notado y sea notable ante los medios que todo los concejales en una sola voz vamos a trabajar y estamos trabajando para que este problema disminuya y ojala algún dia pueda ser notable si no circunstancial por lo demás nuevamente muchas gracias bendiciones presidente.

Presidente: Continuamos el debate tiene el uso de la palabra el concejal Uriel Ortiz.

Intervención Uriel Ortiz Ruiz: gracias presidente un saludo a usted a las compañeras y compañeros concejales saludar a la doctora Claudia Fernández a su equipo de trabajo al nuevo director de desarrollo social a las personas presentes en este debate presidente el vocero de la bancada liberal pues



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 26

ha sido muy juicioso en exponer con lujos de detalle la problemática y proponer unas soluciones o enriquecer el proyecto que presenta la bancada del partido liberal yo creo que hoy en día todo lo que se haga en beneficio de los jóvenes de los adolescentes de los niños hacia eso debe encaminarse yo creo que ya estamos tardios en que los programas de gobierno tengan esas tendencias o en día los programas de gobiernos están llenos de grandes obras de mega proyectos están llenos de asistencialismo pero no estamos descuidando del tema central que es la familia yo creo que tenemos que volver los ojos al tema de la familia al gran núcleo de la familia yo creo que los adolescentes están en una confusión total tanto los niños es muy grande la confusión que tienen hoy se ven en el embarazo de los adolescentes se ven unos rasgos comunes Dr Cristian , que ellos acceden a los actos sexuales voluntariamente no era como antes que si un niño era o una niña adolescente era porque había sido víctima de una violación o de alguna injerencia por parte de adultos no ellos lo están haciendo voluntariamente y lo mas preocupante es que la clase marginal es la que mas esta cayendo en este problema y eso siempre esta asociado con la violencia esta asociado con la droga , esta asociado con la pobreza pero si vamos a ver cuando las niñas quedan embarazadas o los adolescentes o las adolescentes pues ellas en la mayoría no desean ese embarazo , ellos desean seguirla pasando rico como dicen pero no desean el embarazo y claro esta no están preparadas para eso , aquí el respaldo emocional que ella reciben es nulo es rechazo total de la sociedad , rechazo total de los mimos amigos y el primero que sale corriendo es la pareja es el primero que sale corriendo porque son cosas de trago , fue cosas de rumba fue cosa de pasarla rico de pasarla bien , aquí hay un estudio que habla de cuales son las reacciones primarias de cuando una adolescente queda embarazada , lo primero es la negación , se niega a si mismo , se niega a su esta , se niega a esa experiencia que para ella es como si se le hubiera caído el mundo porque no esta preparada ni psicológica ni físicamente para soportar un embarazo a esa temprana edad y empiezan por lo que no deberían empezar que es rechazando al bebe ellas lo primero que hacen es rechazar a ese niño , a esa criatura a rechazar a ese , a ese nuevo ser que desde su vientre empiezan a transmitirle todas esas energías negativas porque el bebe empieza a sentir empieza a tener todos esos estímulos de la madre y una madre cuando empieza a negar su embarazo y a rechazar su bebe pues todo eso se lo transmite , y también tiene la adolescente tiene la dificultad de contárselo a la familia tiene la dificultad de contárselo a los padres se lo cuenta es a los que no se lo debe contar a los que la van a juzgar a los que la van a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 27

rechazar y esto porque, por que tienen miedo e inseguridad a esta nueva situación y volvemos a lo que no estamos preparado aquí hay ese mismo estudio que presenta unas recomendaciones que es bueno que le tengan en cuenta que hoy se hable de valores , yo creo que hoy la familia debe ser el núcleo y el eje central debemos empezar a que nuestros niños desde grado cero se les pueda brindar esa educación sobre valores , los valores es lo más importante porque sobre esto se construye toda la vida de la persona , hay que darles información sexual a estos niños y a estos jóvenes hay que darles información , mire hoy España esta escandalizada , ayer España estaba escandalizada Porque una niña de diez años tuvo bebe y están en el escándalo mas grande donde esta incluso cuestionado el ministro de la salud el minsitro esta cuestionado porque una niña de diez años tuvo bebe y eso debe revolucionar un pais aquí esto pasa cotidianamente y no pasa nada , ahí también recomendamos o recomienda este informe el papel que debe jugar los padres, hoy en dia Dr. Cristian de cada diez padres cuatro hablan con sus hijos o lo contrario de cada 10 hijoz cuatro hablan con sus padres llegan a las casa y le preguntan como le fue , bien , el padre llega cansado de un dia de trabajo de una jornada larga y ellos la pregunta que hacemos nosotros ¿como le fue? Bien y allí el dialogo ahí termina así como comienza ahí termina y debemos comunicarnos con nuestros hijos debemos tener una comunicación abierta una confianza , resolver las dudas , porque es que hoy los niños uno cree los niños desde los diez años ya tienen esa información en la cabeza se la a dado los compañeros se la a dado el internet , se la a dado la televisión se la ha dado los medios de comunicación y ellos tienen todo en su cabecita a veces no pueden todo dárselo a conocer a los padres por eso hay que reforzar esa comunicación y tener confianza con los padres para resolver las dudas , hablar de amor , hablar de la pareja , hablar del sexo formar hijos responsables por eso nuevamente estos proyectos estamos en un periodo donde estamos haciendo y terminando unos grandes megaproyectos , estuvimos en un seminario en Bogotá , presidente en un seminario en Bogota sobre la elaboración de presupuesto y una de las preguntas que yo le hacia al profesor que dictaba la clase y esa es de las dudas que siempre tenemos aquí Dr. Como hacemos que siempre decimos metamos le presupuesto a los proyectos pero esos son nulos , esos proyectos no van a tener dientes y nosotros por presentar el proyecto y porque no se nos devuélvanlo le metemos presupuesto y el dijo muy sencillo ustedes pueden presentar el proyecto y que incluya de donde van a sacar los recursos o que secretaria va a tener que sacar los recursos para que este proyecto se ejecute dijo es que lo pueden aprobar lo que si no puede hacer el gobierno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 28

es ejecutarlo inmediatamente pero una vez en la siguiente vigencia de presupuesto que presenten el presupuesto el gobierno municipal debe coger esos proyectos e incorporarlos al presupuesto si el los quiere ejecutar de una vez si debe venir con la firma de el señor alcalde porque es consciente que debe meterle o apropiar de una ves del proyecto Dr Prieto pero que si el proyecto no viene con la firma del señor alcalde de todos modos se tiene que ejecutar porque es una iniciativa del concejo y mientras cumpla con la ley la constitución y demás reglamentos, se debe ejecutar pero los debe el gobierno municipal complilar y llevar a la siguiente seccion de presupuesto en el mes de octubre o en los meses que lo presenten en las diferentes ciudades y ahí le deben apropiar recursos para que el siguiente año pueda ejecutar ese programa yo le agradezco señor presidente si seguimos presentando proyectos ojala se ejecuten que oajala tnegan dolientes porque esto que hagamos por la niñes la juventud y la adolescencia yo creo que es el tema principal que se va aconvertir en unos años muchas gracias señor presidente.

Presidente : intervención , seguimos en la discusión de el importante proyecto presentada por la bancada del partido liberal para el partido conservador colombiano Dr. Edgar Iginio de la Dra Elida y de la Dra. Carmen Lucia para una interperacion por dos minutos Dr. Alfonso Prieto Garcia.

Intervención H.C Alfonso Prieto Garcia: Gracias presidente mire quiero pedirle disculpas yo debo retirarme porque a las 11 de la mañana porque se concluye la jornada de salud en la comuna 14 dentro del marco de la semana universitaria de la universidad cooperativa de colombia por esa razón debo retirarme lo hare antes de las 11 de la mañana si alacanzamos a votar algunos puntos del proyecto de acuerdo le agradezco que haya suficiente ilustración iniciemos el proceso para ver si alcanzo a proseguir.

Presidente: con mucho gusto honorable concejal tiene el uso de la palabra el vocero del partido de integración nacional el Dr. Celestino Moijica Peña.

Intervención H.C Celestino Moijica Peña : Gracias señor presidente señora para juzgarle a usted suficiente ilustración ya de este tema y que continuemos con el estudio del proyecto de acuerdo ya que todas las bancadas han expresado sus diferentes posiciones le agradezco a usted señor presidente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 29

Presidente : con mucho gusto honorable concejal declaramos suficiente ilustración por el vocero de el partido de integración nacional en consideración de los honorables concejales el informe de comisión y la ponencia presentada por la Dra. Martha Montero Ojeda , la aprueban los honorables concejales.

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA APROBACION DE LA PONENCIA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor Presidente a sido aprobada la ponencia con 14 votos positivos.

Presidente: Continuemos señora secretaria con el articulado rápidamente señora secretaria.

Si señor presidente me permito dar lectura al articulado. Primero perdón a la exposición de motivos.

Presidente: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Celestino Mojica Peña.

Intervención Celestino Mojica Peña: gracias señor presidente estuvimos atentos como voceros del partido integración nacional de escuchar las diferentes posiciones de todas las bancadas, solamente como bancada queremos expresar nuestro apoyo a este proyecto de acuerdo maxime



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 30

cuando una de las integrantes es la ponente de este proyecto de acuerdo le agradezco a usted señor presidente.

Presidente: continúe señora secretaria con el artículo primero.

Señor presidente me permito dar lectura a la exposición de motivos

Uno de los grandes retos que enfrenta el gobierno es garantizar los derechos a niños niñas y adolescentes especialmente quienes se encuentran en mayor riesgo de vulnerabilidad una de las situaciones que preocupa es el de la niñas y jóvenes en estado de gestión y lactancia en Colombia según la encuesta nacional de demográfica de salud EDES según indica que en el año 16% de las adolescentes en Colombia ya eran madres y de estas el 25% se encontraban en una situación de pobreza , profamilia en el 2005 en ese mismo año en el país el porcentaje de madres adolescentes sin educación completa se incremento en un 36.6% el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema de salud pública que tiene implicaciones medicas psicosociales políticas y económicas que afecta no solo a los adolescentes y sus familias sino también a su comunidad debido a que la maternidad juvenil produce el ciclo de pobreza pues las niñas madres se ven condenada y un futuro con pocas expectativas profesionales y económicas desde este punto de vista medico el cuerpo de una niña adolescente no está preparado para un embarazo lo que genera para los jóvenes uno de los mayores índices de mortalidad y en el niño altos niveles de desnutrición por su bajo peso al nacer desde el punto de vista psicosocial los adolescentes embarazadas tienden a abandonar el estudio algunas no encuentran apoyo a la pareja y otras son obligadas a casarse. Según el informe que presenta el programa de alimentación y nutrición en Santander para el año 2007 el porcentaje de nacidos vivos de madres entre madres de 15 a 19 fueron 18.24 la secretaria de salud de Bucaramanga muestra que durante el año 2009 697 niñas entre las edades de los 10y los 17 años se convirtieron en madres, pese al esfuerzo de las instituciones en capacitación en salud sexual y reproductiva la política nacional de salud sexual y reproductiva creada en el año 2003 con el fin de hacer que las niñas y jóvenes reflexionaran acerca de las implicaciones de un embarazo no deseado y las estrategias de diseñadas por el sector educativo para prevenir el problema aun la prevalencia de las madres adolescentes en el municipio continua siendo motivo de estudio y atención por lo que se requiere diseño de mecanismos de coordinación



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 31

institucional que permiten vincular a los diferentes actores sociales en un programa intersocial que canalice los esfuerzos así una sola dirección involucrando madres recién nacidos y por ello madre y el recién nacido es por que el proyecto que presenta al concejo municipal plantea crear un organismo de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres adolescentes del municipio de Bucaramanga hubo una modificación en la exposición de motivos, comisión lo aprobó así :

En el segundo párrafo el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema de salud pública que tiene implicaciones médicas psicosociales políticas y económicas que afectan no solo a los adolescentes y su familia sino también debido a que la maternidad juvenil reproduce el ciclo de pobreza pues las niñas madres se ven condenada y un futuro con pocas expectativas profesionales y económicas , en el tercer párrafo desde el punto de vista biológico el cuerpo de una niña adolescente no está preparado para un embarazo lo que genera para los jóvenes uno de los mayores riesgos de su salud y se pueden incrementar los niveles de mortalidad infantil y altos niveles de desnutrición por su bajo peso al nacer, el resto queda como el original del proyecto, lo aprueban los Honorables Concejales la exposición de motivos?, hay un , la comisión la aprobó con esa modificación , la aprueban los honorables concejales? La exposición de motivos?

Tiene el uso de la palabra el concejal Edgar Suarez Gutierrez.

Intervencion H.C Edgar Suarez Gutierrez :Presidente yo tengo una proposición de la bancada de cambio radical del proyecto para la aprobación de la exposición de motivo de acuerdo incluida la exposición de motivos .

Presidente : lea la proposición señora secretaria del honorable concejal Edgar Suarez Gutierrez , del partido cambio radical.

Secretaria : señor presidente la proposición que presenta la bancada del cambio radical integrada por Wilson Ramirez Gonzales , Carolina Moreno Rangel y Wilson Ramirez Gonzalez es incluirle en todo el proyecto de acuerdo niñas y adolescentes en todo el proyecto señor presidente.

Presidente :lo aprueban los honorables concejales?



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 32

Secretaria : votación nominal honorables concejales para la aprobación de la exposición de motivos .

Presidente : honorables concejales presentada la proposición de cambio radical y las modificaciones en la comisión y leído el original de la exposición de motivos lo aprueban los honorables concejales?

Secretaria votación nominal honorables concejales para la aprobación de exposicion de motivos modificada con la proposición incluida.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente ha sido aprobada con 16 votos positivos la exposición de motivos modificada

Presidente : continuemos señora secretaria con el articulado.

Secretaria : me permito señor presidente dar lectura al articulo primero.

Articulo primero: crearse un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral de las madres adolescentes del municipio de Bucaramanga que garantice su protección en el periodo de gestión lactancia y el cuidado físico y psicológico del recién nacido leído el articulo



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 33

primero la comisión lo aprobó original del proyecto de acuerdo señor presidente .

Presidente : crear un mecanismo lo aprueban los honorables concejales? Hay una proposición señora secretaria.

Secretaria:Dr. Espéreme un segundito porque tengo muchas proposiciones .

Presidente: tranquila señora secretaria con tranquilidad va haciendo las cosas para que nos queden bien hechas .

Secretaria : señor presidente el articulo primero ha sido aprobado en la comisión el original del proyecto de acuerdo y no hay ninguna modificación excepto la que se aprobó en la proposición que presentamos para todo el proyecto de acuerdo donde se incluye niñas y adolescentes.

Presidete: tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edgar Suarez Gutierrez

H.C. Edgar Suarez Gutierrez: presidente tenemos una proposición de modificación del articulo primero de la bancada liberal .

Presidente: hay una proposición señora secretaria de la bancada del partido liberal por favor despasito Dr. Henry un receso de tres minuticos declaramos un receso de tres minuticos.

Presidente : honorables concejales por favor ocupar sus curules Dr. Celestino muy amable por la invitación que se la ha hecho a la corporación de comer tamalito señora secretaria por favor verificar el courum.

Secretaria: verificación de cuorum honorables concejales .

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 34

CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor Presidente me permito informarle han contestaron a lista (15) Honorables concejales; hay quórum decisorio. El Presidente; continuamos señora secretaria por favor lee las proposiciones señor presidente no s encontramos en el articulo primero me permito dar lectura a las proposiciones para modificar el articulo primero. Dice asi:

Articulo primero: crear un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral de las madres adolescentes del municipio de que garantice su protección en el periodo de gestación lactancia y el cuidado físico y psicológico del recién nacido brindando a las madres adolescentes las mismas expectativas de vidas de cualquier otra joven señor presidente esta proposición es presentada por la bancada del partido liberal por los honorables concejales Herny Gamboa Mesa, Alfonso Prieto Garcia, Uriel Ortiz Ruiz David Camargo Duarte , Sonia Smith Navas Vargas Dionicio Carrero Correa Alfredo Ariza Florez .

Presidente : leído el articulo primero con su respectiva modificacion presentada por el partido liberal colombiano lo aprueban los honorables concejales:

Secretaria votación nominal honorables concejales para la aprobación de el articulo primero modificado.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 35

URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

A sido aprobado el articulo primero con las modificaciones con 16 votos positivos señor presidente.

Presidente : Continuamos con el articulo segundo señora secretaria.

Si señor presidente me permito dar lectura del articulo segundo este mecanismo interinstitucional tendrá como objeto implementar estrategias integrales para el fortalecimiento de programas educativo colectivos y de educación en salud física y mental con el fin de brindarle a las adolescentes en estado de embarazo apoyo psicosocial profiláctico y medico durante la gestión y lactancia así como la atención y protección integral del recién nacido , apoyo psicosocial a el recién nacido.

Presidente : tiene el uso de la palabra la concejala Maria Eugenia Montero Ojeda.

Intervencio Martha Eugenia Montero Ojeda : presidente es para decirle a la señora secretaria que es no es gestión es durante la gestación no durante la gestión porque eso presenta otra cuestión.

Presidente : de todos modos es una gestión que se hace ahí pero es durante la gestión pero muchas honorable concejala continúe señora secretaria .

Señor presidente ahí otra proposición para modificar el articulo segundo , es incluirle a el articulo segundo un párrafo dice así:

El padre y la madre de las niñas y adolescentes madres tendrán la obligación de acompañarla orientarla cuidarla y vincularsen activamente con lo establecido en este acuerdo municipal, esta proposición es presentada por la bancada del partido cambio radical , integrada por Wilson Ramirez Gonzalez , Carolina Moreno Rangel y Edgar Suarez Gutierrez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 36

Presidente : en consideración de los honorables concejales el articulo segundo con la modificaciones hechas y las proposiciones presentadas por los anteriormente nombrados por la secretaria lo aprueban los honorables concejales?.

Votación nominal honorables concejales para la aprobación de articulo segundo modificado incluido el parágrafo nuevo :

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	NEGATIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente ha sido aprobada el articulo segundo modificado con 15 votos positivos y un voto negativo señor presidente

Presidente : se dea constancia que la Dra. Martha Montero voto negativo porque no entendió la proposición mas no porque no quisiera apoyar su ponente imaginese tiene el uso de la palabra Dra. Martha.

Intervencion HC Martha Montero Ojeda : presidente es que no estoy de acuerdo con esa proposición porque es excluyente dice padre y madre y ahí muchos casos de estas niñas y adolescentes emarazadas que no tienen ni papa ni mama porque son victimas de la violencia por eso vote negativo .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 37

Presidente : muy bien honorable concejala continuemos señora secretaria con el articulo tercero.

Si señor presidente permito dar lectura del articulo tercero dice así:

Las entidades que articularan acciones para diseñar un plna de atención integral a madres adolescentes y al recién nacido serán :LA SECRETARIA DE SALUD como coordinadora , con el apoyo de la secretaria de Educación , Desarrollo Social , vinculando a entidades como el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, PROFAMILIA , la red de prestación de servicios de salud ARS, EPS, IPS incluyendo los siguientes componentes : PREVENTIVO 1 la prevención y promoción pedagogía en salud sexual y productiva para la prevención de embarazos en niñas y adolescente 2: talleres de padres e hijos cuidadores profesores para integrar los diferentes factores que puedan brindar un espacio de dialogo con las y los adolescentes , 3 establecer convenios que permitan la investigación y la información permanente del fenómeno, 4: diseñar una política publica que apunte a disminuir la problemática abordando el contexto social , familiar y comunitario , atención psicológica a la madre, 1 fortalecimiento de la relación efectiva entre madre a hijo con las adolescentes embarazadas , 2 responsabilidades entre al nuevo papel de la madre y del padre , 3 capacitación a la madre sobre programas de planificación posparto , 4 vincular a madres padres y familiares de los adolescente para obtener apoyo físico y psicológico medica y nutricional , 1 cuidado físico durante el proceso de gestación para garantizar el cuidado a la madre y el bebe , 2 vinculacion al sistema general de salud , 3 consientizacion para evitar riesgos que puedan poner en peligro la salud de la madre y el bebe , 4 implentar un programa de capacitación en habitos alimenticios saludables para adolescentes en estado de embarazo y lactancia en los centros de salud , movilicacion de recursos : 1 presentan un presupuesto al municipio para utilizar recursos de las diferentes entidades para garantizar un programa de inspección integral a madres adolescentes en estado de embarazo y lactancia asi como a sus bebes.

Ha sido leído el articulo segundo le informo señor presidente hay varia proposiciones para modificar el articulo segundo .

Presidente : Porfavor lealas señora secretaria .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 38

Dice así señor presidente la primera proposición es por la bancada del partido liberal dice así:

Las entidades que articularan acciones para diseñar un plan de atención integral para madres adolescente y el recién nacido serán: LA SECRETARIA DE SALUD como coordinadora , con el apoyo de la secretaria de Educación , Desarrollo Social , instituto municipal de cultura y turismo , INDERBU, ISABU , vinculando a entidades como el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, PROFAMILIA , la red de prestación de servicios de salud ARS, EPS, IPS incluyendo los siguientes componentes PREVENTIVO el numeral cuarto quedaría de la siguiente manera 4: diseñar una política pública que apunte a disminuir la problemática abordando el contexto social , comunitario y familiar y psicológico de las niñas y adolescentes atención médica y nutricional , eso es para adicionarlo a el numeral 2 señor presidente quedaría así :vinculación al sistema general de salud ARS IPS, o las que hagan sus veces. Esa es la primera proposición del partido liberal colombiano, señor presidente.

Presidente : Tiene el uso de la palabra la Honorable concejala , autora de este proyecto Dra Carmen Lucia Agredo Acevedo.

Intervención Carmen Lucia Agredo Acevedo: señor presidente quisiera que me aclare que entidades entrarían INDERBU INDISBU también?

Sería secretaria de educación , desarrollo municipal , instituto de cultura y turismo INDERBU , IMEBU, ISABU, y vinculando entidades como vinculando a entidades como el instituto Colombiano de Bienestar Familiar, PROFAMILIA , la red de prestación de servicios de salud ARS, EPS, IPS.

Presidente: continúe señora secretaria.

Señor presidente hay una proposición presentada por la bancada del partido cambio radical donde es lo siguiente:

Vinculando a entidades como el ICBF se cambiaría por esta frase: con los lineamientos técnicos del ICBF. Esa sería señor presidente las proposiciones para modificar el artículo tercero.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 39

En consideración de los Honorables Concejales el artículo tercero tiene el uso de la palabra la H.C autora Dra. Carmen Lucia Agredo.

Intervención H.C. Carmen Lucia Agredo: si señor presidente en primer lugar para una moción de procedimiento hay que poner a consideración la proposición porque la segunda que leyeron no es sustitutiva de la primera, en primer lugar y segundo que en la proposición donde incluyen al INDERBU, IMEBU y el instituto de cultura yo la verdad la voto negativa porque no estoy de acuerdo en ampliar el ISABU si lógicamente pero considero que la misión de estas entidades no entraría a reñir con estas con este comité, con la coordinación de esta interinstitucion para la atención integral de las madres adolescentes que me parece que no caben estas entidades, el ISABU si pero las otras sobrarían me parece a mí con todo respeto de los autores de la proposición.

Presidente: H.C. hay 2 proposiciones presentadas una por el partido liberal y otra por el partido cambio radical, la proposición del partido liberal incluye en 2, hay 2 adiciones dentro de la misma articulado en la parte preventivo, atención psicológica y el partid cambio radical hace una adición de instituciones, las 2 proposiciones en nada coinciden en la intención son diferentes entonces se pueden someter a consideración sin ningún problema. Tiene la palabra, la una no sustituye al otro Dr. Celestino, tiene la palabra el H.C. David Camargo

Intervención .C. David Camargo: gracias señor presidente es que en el titulo movilización de recursos para agregarle a donde dice madre, donde dice atención integral a madres, agregar la palabra niñas y adolescentes.

Presidente: H.C. eso ya fue aprobado inicialmente presentada por cambio radical fue quien presento esa modificación inicialmente. Tiene el uso de la palabra vocero del partido liberal Dr. Henry Gamboa Meza.

Intervención H.C. Henry Gamboa: bueno presidente es un poco para explicar porque se incluyeron todas estas entidades, es que se considera que el proyecto que estamos hoy aprobando tiene unos componentes importantes como es la reincorporación al sistema educativo, reincorporación a la vida laboral productiva, hay madres y tiene recursos el IMEBU para efectos de hacer este tipo de formación y capacitación lo que queremos que se incluya porque es que las señoras se están convirtiendo en amas de casa y hay unas que se dedican a cuidar a los hermanos mayores entonces la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 40

idea es que las reinsertemos en la vida laboral por eso estamos metiendo el IMEBU, esa es la verdad.

Presidente: tiene el uso de la palabra H.C. Carmen Lucia Agredo.

Intervención H.C. Carmen Lucia Agredo: Dr. Henry yo se que la intención que ustedes tiene es muy loable y buena para que todas las entidades se vincules pero hay que tener en cuenta que los menores no pueden trabajar o no deben trabajar sino tiene un permiso de los padres entonces me parece que el IMEBU por lo menos no debería entrar, pero si me gustaría preguntar el concepto de la administración municipal especialmente de la entidad que va a coordinar este tema que es la secretaria de salud no sé si cabe el IMEBU, el INTERBU y de pronto el instituto de cultura no se yo quisiera oír la opinión de la administración municipal si dan una viabilidad lógicamente.

Presidente: con mucho gusto HC Carmen lucia agredo autores la bancada conservadora este importante proyecto de acuerdo, lo damos el uso de la palabra al Dr. Jimmy secretario de salud municipal.

Intervención Dr. Jimmy: gracias señor presidente un saludo muy especial para la mesa directiva, para todos los H.C. a los medios de comunicación, para los compañeros de gabinete y para los que están abajo en administración pública pienso que si se trata de articular las actividades y crear un mecanismo de coordinación todas la entidades que actúan bajo el programa del cuidado de las madres adolescentes deben incluirse, no creo que las entidades como el IMEBU el INTREBU y el instituto de cultura que trabajan sobre este tema deben ser incluidos no tenemos ningún problema frente a ello, pero también para la parte final hemos conversado ose ya hoy día no existen ARS existen son las EPSS que significa empresa prestadora de salud del régimen subsidiado, entonces ahí el termino de ARS ya lo habíamos revisado en la comisión respectiva. Gracias señor presidente.

Presidente: tiene la palabra el H.C. Edgar Suarez, el secretario de la secretaria de salud sugiere que hay que retirar la palabra, las siglas ARS, tiene el uso de la palabra siga Dr. Edgar Suarez Gutiérrez.

Intervención Dr. Edgar Suarez Gutiérrez: presidente estoy acá leyendo el reglamento interno el ART 80 en la clasificación de las proposiciones y seria según el reglamento la proposición principal es la que viene de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 41

comisión la que se está leyendo el partido liberal presenta un proposición que es según el reglamento interno una proposición sustitutiva es la que tiende a remplazar a la principal y se discute y se decide primero pero la que presenta el cambio radical es una proposición modificativa es la que aclara la principal ya sea porque varia en la redacción o algo parecido es decir que acá tendríamos que votar la proposición sustitutiva la del partido liberal y después votar a proposición modificativa que es la nuestra que solo tiende a cambiar algo que es hay de sintaxis o del lenguaje. Presidente es para dar la total claridad de cómo se debe votar y n se pueden votar conjuntas las dos.

Presidente: muchas gracias H.C por esa aclaración, entonces sometemos la proposición presentada por el partido liberal colombiano, si la aprobamos entonces no sometemos la suya, para que si la aprobamos Dr. H.C. de partido liberal por favor ocupar sus curules hay una proposición presentada por el partido liberal colombiano la aprueban los H.C para este ART. Señora secretaria.

Secretaria: votación nominal H.C para la aprobación de la proposición que presento la bancada del partido liberal para modificar el ART tercero. Dra. Carmen lucia Agredo Acevedo.

Intervención H.C Carmen lucia Agredo Acevedo: pero ya se le elimino la aparte del ARS y IMEBU verdad.

Secretaria: si señor presidente ya se le elimino la palabra ARS y IMEBU a esa proposición.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 42

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente me permito informarle ha sido aprobada la proposición con 17 votos positivos.

Presidente: ósea que la proposición que presento cambio radical la voto no hay necesidad de poner en consideración la proposición de cambio radical queda aprobado el Art tiene el uso de la palabra Dr. Edgar Suarez.

Intervención H.C Edgar Suarez: presidente como la confecciono el partido liberal en el inicio queda como estaba la principal porque dice vinculación al ICBF hay que vincularlo el ICBF es directamente responsable de las directrices técnicas de la política a ella hay que vincularla entonces la proposición si es pertinente vincularla y léala y vera que el ICBF tiene que estar no vinculada ella es responsable es pertinente la proposición de cambio radical. Ósea como esta en la proposición léala y vera.

Presidente: ósea la proposición de cambio radical es vincular al ICBF presentada la proposición de cambio radical la prueban los HC para este ART.

Secretaria: votación nominal HC para aprobar la proposición de cambio radical.

LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 43

Ha sido aprobada la proposición de cambio radical con 17 votos positivos.

Presidente: aprobada la proposición HC sometemos a consideración el art completo con sus respectivas aprobaciones que se hicieron lo aprueban los HC señora secretaria la votación

Secretaria: votación nominal HC para aprobar el artículo tercero con las modificaciones.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente permítame informarle ha sido aprobado el artículo tercero con 16 votos positivos.

Presidente: continuamos con el Art cuarto tiene el uso de la palabra H.C Carmen Lucia Agredo para el art cuarto.

Intervención H.C Carmen Lucia Agredo: si señor presidente es para solicitar se incluya un Art nuevo a raíz de la sugerencia hecha por la ponente la Dra. Martha de hacer un seguimiento a este proyecto entonces la bancada del partido, voy a leerla; la secretaria de salud del municipio encargada de coordinar la atención integral a madres adolescentes elaborara los indicadores para medir la gestión y su impacto cuyos resultados deberán ser informados al concejo municipal semestralmente.

Presidente: leído el art cuarto presentado por la bancada del partido conservador y la ponente la Dra. Martha Montero lo aprueban los H.C art cuarto como nuevo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 44

Secretaria: votación nominal para aprobación del Art cuarto nuevo para el proyecto de acuerdo.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Ha sido aprobado señor presidente el Art cuarto nuevo con 17 votos positivos.

Presidente: continuamos con el art quinto señora secretaria.

Secretaria: si señor presidente el Art quinto que anteriormente era el cuarto, el presente acuerdo rige a partir de su publicación.

Presidente: leído el Art quinto lo aprueban los H.C.

Secretaria: votación nominal para aprobación del Art. Quinto:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 45

SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Ha sido aprobado el Art. Quinto con 17 votos positivos señor presidente.

Presidente: continuamos con los considerandos señora secretaria. Le voy a ayudar señora secretaria.

**CONSIDERANDOS:** El Art. Sexto de la Constitución Política de Colombia dice que el gobierno debe ejecutar acciones dirigidas a implementar el acceso a la mujer especialmente a las niñas y las adolescentes a los servicios de salud integral en el Art. 43 de la Constitución se menciona que la mujer no debe ser sometida a ninguna clase de discriminación y que durante el embarazo y después del parto gozara de especial asistencia y protección del estado y recibirá de este el subsidio alimentario si entonces estuviese desempleado o desamparada. Art. 44 de la constitución política de Colombia son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y seguridad social, la familia, la sociedad y el estado tiene la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico, intelectual y ejercicio pleno de sus derechos. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás el documento Compes 91 plantea dentro de los objetivos del milenio desarrollar proyectos de información, educación y comunicación masivo interpersonal para la promoción y prevención de la fecundidad en adolescentes así como la reducción de la mortalidad materna y perinatal, la ley 1098 condigo de infancia y adolescencia en su Art. Séptimo establece la protección integral se entiende por protección integral de los niños y niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derecho la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de sus amenazas y vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en el desarrollo del principio de interés superior o integral se materializa en políticas, planes programas y acciones que se ejecutan en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con el correspondiente asignación de recursos financieros físicos y humanos. En el plan de desarrollo "Bucaramanga empresa de todos 2008 - 2011" que establece en su línea estratégica numero 1 ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 46

integradora y incluyente y participativa en el sector de grupos vulnerable. Programas de infancia y adolescencia la protección integral de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes áreas, el plan de desarrollo "Bucaramanga empresa de todos 2008 - 2011" establece en su línea estratégica numero 1 ciudad integradora y incluyente y participativa el sector de salud pública que pretende reducir la proporción de madres adolescentes entre los 10 y 19 años.

Están leídos los considerandos lo aprueban los H.C.

Secretaria: señor presidente le informo que hay una proposición para eliminar el primer ítem de los considerandos, esa proposición es presentada por la bancada del partido liberal colombiano, eliminar el primer ítem de los considerandos.

Presidente: leídos los considerandos con la proposición hecha por la bancada del partido liberal, con la modificación hecha lo aprueban los H.C. tiene el uso de la palabra H.C Martha Montero Ojeda.

Intervención H.C Martha Montero Ojeda: gracias, señor presidente en los considerandos en la comisión hubo una modificación que dice la comisión lo aprobó así en el cuarto ítem dice en el documento Compes anular la silaba de no es silaba es preposición.

Presidente: con mucho gusto H.c. lo aprueban los honorables concejales.

Secretaria: votación nominal H.C. para la aprobación de los considerandos con las modificaciones hechas en comisión y presentadas en plenaria.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

DAVID CAMARGO DUARTE

DIONICIO CARRERO CORREA

HENRY GAMBOA MEZA

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

CELESTINO MOJICA PEÑA

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

CAROLINA MORENO RANGEL

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

ALFONSO PRIETO GARCIA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 47

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente me permito infórmale a sido aprobado los considerandos con 16 votos positivos.

Me permito dar lectura al preámbulo del concejo de Bucaramanga en uso de sus funciones constitucionales y legales en especial las conferidas en los ARTS. 313 de la constitución política de Colombia, el Art. 38 de la ley novena de 1989 y el Art. 32 de la ley 136 de 1994 ha sido leído el preámbulo señor presidente.

Presidente: en consideración lo aprueban H.C.

Secretaria: votación nominal para el preámbulo H.C.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente me permito informarle ha sido aprobado el preámbulo con 15 votos positivos.

Presidente: continúe con el título señora secretaria.

Secretaria: Titulo del proyecto de acuerdo 094 del 14 de Octubre de 2010 por el cual se crea un mecanismo de coordinación interinstitucional para la atención integral a madres adolescentes del municipio de Bucaramanga, señor presidente ha sido leído el titulo.

Presidente: habido leído el titulo lo aprueban H.C.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

### ACTA 164 FOLIO 48

Secretaria: señor presidente para el titulo también debe ir incluido la proposición que presento el H.C Edgar Suarez.

Presidente: con la proposición del H.C. Edgar Suarez Gutiérrez lo aprueban los H.C.

Secretaria: votación nominal para la aprobación del titulo.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

15 votos positivos ha sido aprobado el titulo señor presidente.

Presidente: señora secretaria ya leímos el titulo H.C. quieren que este acuerdo lo enviemos al señor alcalde para su sanción.

Secretaria: votación nominal H.C. para llevar el proyecto al señor alcalde para sanción.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 164 FOLIO 49

URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor presidente 15 votos positivos para llevar el proyecto a sanción del señor alcalde.

Presidente: les damos las gracias a las personas del gobierno municipal, secretaria de educación Dra. Claudia, Dr. Jimmy de salud, desarrollo social a todos sus funcionarios muchas gracias, a la corporación, continuamos señora secretaria con el orden del día, mañana 8:30 de la mañana para que no olviden. Continúe señora secretaria.

Secretaria: si señor presidente continuamos con el orden del día.

Quinto punto lectura de comunicaciones: no hay comunicaciones.

Sexto punto proposiciones asuntos varios: no hay proposiciones.

Presidente: no hay proposiciones se convoca para mañana 8:30 H.C muchas gracias por su puntualidad le agradecemos a la policía nacional, concejo visible, periodistas, funcionarios del concejo muchísimas gracias por colaborar con esta plenarias.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

**DIONICIO CARRERO CORREA**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborado por: Carolina Espinoza



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**